

## ¿Venezuela Estado fallido? Apuntes históricos sobre un concepto multifacético y una tragedia

*Venezuela failed state? Historical notes on a multifaceted concept and a tragedy*

**Frédérique Langue**

Universidad París I-Sorbona  
ORCID 0000-0002-0464-1388  
frederiquelg@gmail.com

Recibido: 30/09/2023

Aprobado: 11/11/2023

129

**Resumen:** Ante la internacionalización de las crisis de los Estados, las ciencias sociales han ido manejando y afianzando varios conceptos analíticos. En el de «Estado fallido» se fundamentaron no pocas interpretaciones relativas a varios fracasos institucionales y políticos que no pasaron desapercibidos en el escenario internacional. Desde hace varios años, el concepto se le está aplicando al caso de Venezuela, resaltando asimismo una crisis de confianza a nivel internacional y un riesgo solapado para los equilibrios regionales, junto al derrumbe institucional del país en un contexto de crisis económica, política y social e incluso de catástrofe humanitaria y migratoria. Este estudio intenta profundizar e historizar las características del Estado fallido en un contexto continental y la manera cómo el concepto se presta a la interpretación del caso venezolano en un maltrecho tiempo presente, entre represión, desprecio de los derechos humanos y crimen organizado.

**Palabras clave:** Venezuela, política, Estado fallido, crimen organizado.



**Abstract:** Faced with the internationalization of the crises of the States, the social sciences have been handling and strengthening several analytical concepts. In the case of "failed state" there were many interpretations related to several institutional and political failures that did not go unnoticed on the international stage. For several years, the concept has been applied to the case of Venezuela, also highlighting a crisis of confidence at the international level and an underhanded risk to regional balances, together with the institutional collapse of the country in a context of economic, political and social crisis and even humanitarian and migratory catastrophe. This study attempts to deepen and historicize the characteristics of the failed state in a continental context and the way in which the concept lends itself to the interpretation of the Venezuelan case in a battered present time, between repression, contempt for human rights and organized crime.

**Keywords:** Venezuela, politics, failed state, organized crime.

### *Introito*

En el transcurso de los últimos años, numerosos han sido los estudios dedicados al fracaso institucional y político del Estado venezolano, desde todos los ámbitos de las ciencias sociales. Haciendo caso omiso de las opciones alternativas manejadas desde los extremos del ajedrez político y más aún de las opciones ideológicas, una serie de reflexiones de interés han surgido acerca de los actuales rasgos distintivos del Estado, su inserción en dinámicas/asociaciones transnacionales alternativas y hasta delictivas que no dejan de influir en el control político del Estado criollo. Ante el descalabro económico-financiero y la crisis humanitaria que se vinieron acentuando desde la desaparición de Hugo Chávez e incluso antes, se encuentra cuestionada sin lugar a dudas la tan anhelada segunda independencia del país — dicho de otra forma, uno de los lemas más duraderos de la Revolución bolivariana—. También salen reforzados los mecanismos de dependencia respecto a otras potencias mundiales (China para mencionar tan sólo este ejemplo). A través de las distintas opciones ofrecidas por el concepto de Estado fallido, este ensayo intenta por lo tanto historizar la involución de un proceso



fundado inicialmente en equilibrios vinculados a una democracia participativa hacia una *democratura* por no decir una dictadura asentada en una economía exhausta y dependiente del « exterior »: dicho de otra forma cómo pasar de la “Venezuela saudita” a una sociedad presa del hambre, víctima de la violencia política y de la represión (debidamente documentadas por el Informe Bachelet), de una crisis humanitaria y de una ingeniería ideológica que no dejó resquicio alguno para el ejercicio de la democracia desde una cúpula política y militar y no hizo sino profundizar la « última catástrofe » que se cernió sobre el país<sup>1</sup>.

### *Aproximación a un concepto multifacético*

La tesis del Estado fallido no es nueva, ni fuera ni, de cierta forma, dentro del país. Hace unos años, un columnista se preguntó el porqué de semejante desastre, caracterizado por el desmantelamiento del Estado y de sus instituciones, el marcado rechazo hacia el primer mandatario (un presidente que seguía al frente del Gobierno en forma ilegítima) incluso de parte de sus aliados políticos, el « uso exclusivo de las fuerzas represivas para reprimir la protesta social y realizar ejecuciones sumarias con el pretexto de combatir la criminalidad ». También se subrayó la negación de cualquier salida política a la crisis en un contexto de catástrofe humanitaria, generando además una cierta inestabilidad social y política en la región. Tal fue uno de los acercamientos más significativo y sintético al concepto desde los medios de comunicación, teniendo en cuenta las similitudes entre la definición adelantada por organismos internacionales y ONGs, y obviamente, presente en los aportes de las ciencias sociales: un Estado « fallido »

131

---

<sup>1</sup> Henry Rousso, *La última catástrofe. La historia, el presente, lo contemporáneo*, Santiago (Chile): Centro de Investigaciones Diego Barros Arana/DIBAM/Editorial Universitaria, 2018.



se asemeja en muchos casos a un Estado « frágil », en términos de seguridad regional y de política exterior, cuestión institucional incluida<sup>2</sup>.

No es baladí que la reflexión en torno a los Estados fallidos se origine en gran parte en la cuestión colonial, dicho de otra forma en el ocaso de los sistemas coloniales europeos y en el riesgo de desestabilización que conllevan en un escenario mundial « multipolar » bajo forma de disgregación de los Estados, guerras civiles y golpes de Estados. En este aspecto, las relaciones internacionales contemplan la existencia de Estados soberanos e independientes, no pudiendo conseguir las uniones regionales (Unión Europea, Mercosur, incluso Alba) sino un puesto de « observador » en las Naciones Unidas, sea cual sea su poder económico o financiero. El significado de « Estado fallido », incluso en el contexto de globalización económica y financiera, no contempla en efecto un solo fracaso financiero sino un fracaso económico, social, judicial, sanitario y finalmente humanitario, derivado de una fragilidad de las funciones propias de un Estado de derecho (a nivel de las instituciones, de los servicios públicos, convirtiendo la vida cotidiana de sus ciudadanos en una lucha cotidiana por la supervivencia), de escasa civilidad, y de las políticas de seguridad multinacionales como lo puso de relieve la historiografía anglosajona. Se pone de relieve la incapacidad del Estado para garantizar educación o atención médica junto al regreso de enfermedades otrora erradicadas. Esto no implica sin embargo la ausencia de control sobre el territorio, aunque sí pueden librarse de la *vigilancia* estatal determinadas regiones o zonas del territorio nacional, incluso a nivel fronterizo. Entre los distintos índices sobre Estados fallidos y particularmente la lista de los Estados fallidos publicada en 2019,

132

---

<sup>2</sup> Humberto González Briceño, « ¿Por qué Venezuela es un Estado fallido? », *La Razón*, diciembre de 2016 <https://larazon.net/2016/12/por-que-venezuela-es-un-estado-fallido/> Para más datos sobre teoría del Estado fallido, véanse la síntesis de John Sebastián Zapata Callejas, « La teoría del Estado fallido: entre aproximaciones y disensos », *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia, vol. 9, núm. 1, enero-junio, 2014, p. 87-110.



Venezuela se ubica en el puesto 32 (en grave peligro), sólo aventajada por Haití para América Latina. En la actualidad, Venezuela es uno de los países con mayor vulnerabilidad financiera de la región, junto con Argentina, Ecuador, Belice, de acuerdo con el último informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), una situación que empeora con la pandemia (impago de la deuda)<sup>3</sup>.

Hay que notar que, durante la administración Clinton, asomó una visión aún más negativa, la de *rogue states* (Estados malandros considerados hostiles al mundo occidental, planteando unas incógnitas en términos de seguridad global por la cuestión del terrorismo — fue un término muy utilizado en el discurso ofensivo de la administración Trump—, acentuando el carácter plural de la definición anterior. Asimismo incluye la referencia a los « Crisis States » o *state collapse*, incluyendo la cuestión del monopolio de la violencia (Max Weber), dentro de un debate intelectual y político a veces centrado en el quebranto de la democracia. Así se evidencia la ruptura del orden democrático, tal como la denunció reiteradamente el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro<sup>4</sup>) y el déficit democrático (Noam Chomsky, quien revisó su postura hacia el país criollo en el contexto del caso Afiuni<sup>5</sup>). El Secretario general de la OEA hizo hincapié incluso en « el carácter sistemático de las violaciones a los

133

<sup>3</sup> « Informe del PNUD ubica a Venezuela como el país con mayor vulnerabilidad financiera de la región », *Tal Cual*, 2/4/2021 <https://talcualdigital.com/informe-del-pnud-ubica-a-venezuela-como-el-pais-con-mayor-vulnerabilidad-financiera-de-la-region/> Pedro González Caro, « ¿Venezuela Estado fallido? », *Politika UCAB*, 04/09/2019 <https://politikaucab.net/2019/09/04/venezuela-un-estado-fallido/>

<sup>4</sup> « Almagro: A Venezuela se le aplicará el artículo 21 de la Carta Democrática », Efecto Cuyo, 05/06/2018 <https://efectocuyo.com/politica/almagro-a-venezuela-se-le-aplicara-el-articulo-21-de-la-carta-democratica/> « Secretario General de la OEA presenta su tercer informe sobre ruptura del orden democrático en Venezuela », Examen ONU Venezuela, 19/07/2017, <https://www.examenonuvenezuela.com/derechos-civiles-y-politicos/secretario-general-de-la-oea-presenta-su-tercer-informe-sobre-ruptura-del-orden-democratico-en-venezuela>

<sup>5</sup> Redacción BBC Mundo, « María Lourdes Afiuni: el calvario de "la presa personal de Chávez" que fue liberada 10 años después », 22/03/2019 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47670128> ; Cronología del caso de María Lourdes Afiuni, Acceso a la justicia-Observatorio venezolano de la justicia, 04/11/2020 <https://accesoalajusticia.org/cronologia-maria-lourdes-afiuni/>



derechos humanos en Venezuela, que pudiesen ser consideradas, incluso, delitos de lesa humanidad según las leyes internacionales ». En semejante contexto, son mayores los riesgos de desestabilización regional. Estas circunstancias explican que el colapso de Venezuela a nivel institucional hayan sido objeto de análisis en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. De la misma forma, se convirtieron en una mayor preocupación estratégica para las Naciones Unidas y para la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el rubro prevención de conflictos/seguridad internacional y seguridad humana). En este marco, la crisis humanitaria se convierte en factor de desplazamiento de tal forma que los fenómenos migratorios fueron considerados un elemento clave de esta tendencia a la deshumanización<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> François Gaulme, « « Etats faillis », « Etats fragiles » : concepts jumelés d'une nouvelle réflexion mondiale », *Politique étrangère*, 2011/1, p. 17-29. Noam Chomsky, *Failed States: the Abuse of Power and the Assault on Democracy*, New York: Metropolitan Books/Henry Holt, 2006. « Noam Chomsky on Venezuela – the transcript », *The Guardian*, 04/07/2011, <https://www.theguardian.com/world/2011/jul/04/noam-chomsky-venezuela> En la línea de los izquierdistas norteamericanos, Chomsky siguió sin embargo en defensa del gobierno bolivariano, al respaldar la petición de intelectuales « anti imperialistas » que le pidieron a la administración Trump que dejara de apoyar a quienes buscan derrocar a Maduro por vías no democráticas Cf. Rafael Uzcátegui, « Venezuela y las medias verdades de Noam Chomsky », *Perdido en Itaca Bitácora de Rafael Uzcátegui*, 01/04/2019 <https://rafaeluzcategui.wordpress.com/2019/04/01/venezuela-y-las-medias-verdades-de-noam-chomsky/> « Un programa para la paz: diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz », Informe del secretario general /1992); « Un concepto más amplio de la libertad », Informe del secretario general de la ONU (A/59/2005). Soranib Hernández de Deffendini, « Venezuela: ¿un Estado frágil o fallido? », *El Nacional*, 19/05/2020. CIDH presenta sus observaciones y recomendaciones preliminares tras la histórica visita in loco a Venezuela para monitorear situación de derechos humanos, La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)/OEA, 08/05/2020 <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/106.asp>





Cuenta Twitter de Luis Almagro, 14/03/2017

[https://twitter.com/almagro\\_oea2015/status/841764067261972482?lang=eu](https://twitter.com/almagro_oea2015/status/841764067261972482?lang=eu)

En contraposición, el *State Building* enaltecido por Francis Fukuyama apunta a una restauración del orden interno, o sea la creación de nuevas instituciones gubernativas y el reforzamiento de las existentes. Hasta se contempló la figura de los *failed-nation-states*, Estados que difícilmente se mantienen integrados en la comunidad internacional. Desde los años 2005-2007, y pese a las definiciones minimalistas de la OCDE, se considera que los *failed state/Etats voyous* (*i.e.*: delincuentes/malandros, según la terminología gala) no respetan las reglas del derecho internacional o civil, se prestan a tráfico diversos (armas, drogas, personas). Son el punto de partida de múltiples crisis, incluso en el orden humanitario y migratorio, y « exportan » su crisis hacia los países vecinos. El desarreglo de las funciones del Estado lleva consigo la incapacidad de resolver problemas internos (*i.e.* la pobreza), de promover el desarrollo, o de garantizar la seguridad de los ciudadanos y el respeto de los derechos humanos, sendas características que instituciones internacionales como el FMI se niega sin embargo a utilizar en provecho de otras clasificaciones fundadas en cuestiones de seguridad,



redes de criminalidad internacionalizadas y blanqueo, o acceso sesgados a los recursos vitales de parte de la población<sup>7</sup>.

El interés de la noción de *State Building* encierra sin embargo una consideración de interés para el caso venezolano al vincular la salida de la(s) crisis con el restablecimiento de la paz y unos logros en materia de gobernabilidad y democracia. No viene al caso recalcar aquí las características del modelo sino resaltar su aceptabilidad a la hora de considerar un país y una opinión pública profundamente divididos, junto a la presencia desde hace décadas de las guerrillas colombianas del lado venezolano de la frontera, en una guerra solapada o más abierta. Pese a los numerosos desacuerdos e imprecisiones de la teoría internacionalista, a la complejidad de las variables, y a la instrumentalización política del concepto, el Estado fallido no deja de ser en este contexto un Estado frágil. Se funda en una marcada erosión de las prácticas y de los modelos democráticos, aunque con recursos efectivos muy distintos a los listados consuetudinariamente por las ciencias políticas. Por ser una amenaza para la gobernabilidad democrática, la estabilidad regional (fronteras porosas, crisis migratoria), su reconstrucción depende por lo tanto del análisis de que las crisis se hacen tanto dentro como fuera de los países aludidos, y más cuando la pobreza, la violencia y la marginalidad nutren cada día más las estadísticas de las ONGs y los relatos de los exiliados sobre la tragedia<sup>8</sup>.

136

---

<sup>7</sup> Francis Fukuyama, *State Building. Governance and World Order in the 21st Century*, Londres: Profile Books, 2005.

<sup>8</sup> Véase « El drama de la migración. Crisis en Venezuela: el crudo relato de los exiliados se convierte en libro », Clarín, 15/11/2020, [https://www.clarin.com/mundo/crisis-venezuela-crudo-relato-exiliados-convierte-libro\\_o\\_Qz-Ec4N78.html](https://www.clarin.com/mundo/crisis-venezuela-crudo-relato-exiliados-convierte-libro_o_Qz-Ec4N78.html)





### *Historizar el derrumbe a través de una tragedia novelada (o no)*

Veinte años le tomaron a Moises Naim para escribir su novela, *Dos espías en Caracas*, que dedica a unos nietos posibles reconstructores de un país maravilloso. Aparte de la trama novelesca que le mereció al analista un éxito internacional, estas dos décadas cuidadosamente documentadas en el libro concentran buena parte de la problemática que abordamos aquí<sup>9</sup>. Ahora bien, las raíces del desastre criollo se remontarían al ocaso de la « Venezuela saudita » — una democracia representativa y partidista modélica y de las más estables en la región, asentada luego del pacto de Puntofijo (1958) y a la extremada dependencia establecida respecto al petróleo, calificado por uno de los fundadores de la OPEP, el venezolano Juan Pérez Alfonzo, de “excremento del diablo” que puede empobrecer al mismo país que lo produjo. El escenario de la novela, debidamente reseñado en un artículo-síntesis, nos lleva a un país radicalmente distinto: “una de las naciones más empobrecidas de América Latina y la dictadura más reciente de la región » con un sistema educativo colapsado, un sistema de salud destruido y enfermedades antes erradicadas que resurgen, servicios públicos (agua, electricidad, transporte, comunicaciones) precarios o inexistentes, con una inseguridad máxima (niveles de violencias y tasa de homicidios entre los más altos del mundo), olas de refugiados (especialmente en el continente latinoamericano) y exiliados<sup>10</sup>.

137

Otro siniestro apartado lo conforman los presos políticos, la represión y tortura, o los asesinatos y las ejecuciones extrajudiciales cometidas por las fuerzas de seguridad, en particular por las Fuerzas Especiales (FAES). Así señala el informe

---

<sup>9</sup> Moises Naim, *Dos espías en Caracas*, Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. U., edición digital 2019. Otro aporte testimonial lo encontramos en la obra de Ana Teresa Torres, *Diario en ruínas* (Caracas-Barcelona: Editorial Alfa, 2018), a la vez diario y testimonio que rescata la cronología del « proceso » hasta el descalabro de 2017, año en que se cierra el referido testimonio.

<sup>10</sup> M. Naim, *ídem*. El Nacional Web, « Pérez Alfonzo y el excremento del diablo », *El Nacional*, 14/07/2018 [https://www.elnacional.com/opinion/columnista/perez-alfonzo-excremento-del-diablo\\_243905/](https://www.elnacional.com/opinion/columnista/perez-alfonzo-excremento-del-diablo_243905/)



2018 del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) que en ese año ocurrieron en Venezuela 7.523 muertes violentas a manos de los cuerpos de seguridad del Estado (Policía Nacional Bolivariana (PNB), FAES). La ONG Comité de Familiares de las Víctimas de la Violencia (COFAVIC) considera que se produjeron 9.563 casos de ejecuciones extrajudiciales entre 2012 y 2018. Habría que mencionar asimismo las elecciones manipuladas y la represión desencadenada a raíz de las protestas y marchas diversas, o la autonomía y las libertades universitarias constantemente vulneradas. Otro tanto puede decirse de los medios de comunicación censurados, cerrados, «comprados», bajo el control directo del Estado o que se autocensuran, de los cortes en el acceso a Internet y del bloqueo de las redes sociales. Los periodistas se ven acosados o encarcelados, expulsados en el caso de los corresponsales extranjeros (especialmente después de la crisis política de enero del 2019, cuando Juan Guaidó obtuvo una notoriedad internacional como «presidente encargado»), etc... Para 2021, Venezuela se encontraba en el lugar 143, entre 180 países, en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa publicada por RSF, siendo la persecución política y judicial en contra del diario *El Nacional* y la astronómica multa (una expropiación encubierta) uno de los últimos episodios de agresión en contra de los medios de comunicación no sometidos al poder. El punto clave del informe de la ONU radica además en el hecho de que las autoridades «puedan estar utilizando a las FAES y a otras fuerzas de seguridad como instrumento para infundir miedo a la población y mantener el control social»<sup>11</sup>.

138

<sup>11</sup> «Censura en Venezuela ante la crisis política», Reporteros sin fronteras, 29/01/2019 <https://rsf.org/es/noticias/censura-en-venezuela-ante-la-crisis-politica>  
<https://rsf.org/es/clasificacion> De acuerdo con el Informe Bachelet (4/7/2019), «en 2018 el Gobierno registró 5.287 muertes, supuestamente por “resistencia a la autoridad”, en el curso de esas operaciones (policiales). Entre el 1 de enero y el 19 de mayo del presente año, otras 1.569 personas fueron asesinadas, según las estadísticas del propio Gobierno. Otras fuentes apuntan a que las cifras podrían ser muy superiores»  
<https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24788&LangID=S>  
 Juliana Gil Gutiérrez, «Así persigue y ahoga Nicolás Maduro a las universidades en Venezuela», *El Espectador*, 06/04/2021 <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/asi-persigue-y-ahoga->



Para fines de 2018, la economía se caracteriza por la mayor inflación del mundo, una contracción de cincuenta por ciento en tan sólo cinco años, el narcotráfico y una red de corrupción internacional pese a las sanciones estadounidenses o europeas y en que están involucrados altos funcionarios, militares de alto rango o miembros del gobierno, de la misma presidencia y sus familiares. En 2020, ascienden a 15 el número de altos dirigentes, ministros y militares acusados por EEUU de « narcoterrorismo », lavado de dinero, incluyendo al presidente y vicepresidente, y a los ministros de justicia y de defensa. El vínculo entre crimen organizado y corrupción se ha documentado ampliamente y caracterizado como « problema de Estado »: en 2019, el informe de Transparencia Venezuela identificó « bloques del crimen organizado », desde (mega)bandas y pandillas criminales que supieron aprovechar las « zonas de paz » decretadas por el régimen de N. Maduro en 2013 (bandas desprovistas de ideología política, cuyo único fin es de obtener beneficios económicos de sus fechorías), seudosindicatos (petróleo, construcción, minería), colectivos armados y violentos (surgieron en la época de Hugo Chávez y se han consolidado durante el régimen de N. Maduro), los « pranés » y sus organizaciones carcelarias, hasta las Fuerzas bolivarianas de Liberación, « holding de la corrupción ». El Estado venezolano es considerado uno de los más corruptos del planeta según un informe de 2018, y el primero de América Latina, una situación que la organización Transparencia Internacional hace remontar a la presidencia de Chávez. En este elenco figuran asimismo traficantes de droga (véase el caso emblemático del empresario Walid Makled, o del llamado Cartel de los Soles), o grupos paramilitares conformados por las guerrillas colombianas refugiadas en el país desde la presidencia de H. Chávez (FARC, ELN) y por las « BACRIM » (el acrónimo surgió en Colombia para denominar a las bandas criminales que se formaron luego de la desmovilización de las Autodefensas

139

---

nicolas-maduro-a-las-universidades-en-venezuela/ « El Nacional a la opinión pública », *El Nacional*, 17/04/2021 <https://www.elnacional.com/opinion/el-nacional-a-la-opinion-publica/>



Unidas de Colombia). El poder de los grupos delictivos se hizo realidad en todas las regiones del país, no sólo en Caracas donde utilizan la tecnología (drones) para vigilar los barrios y enfrentarse ocasionalmente con los cuerpos de seguridad del régimen. En cuanto a los « colectivos armados y violentos », grupos civiles más bien urbanos, los conforman algunos ex integrantes de las guerrillas urbanas de los años 60. Nacieron en la Parroquia 23 de enero, en Caracas, pero en la actualidad tienen presencia en todos los estados del país, con alrededor de 8.000 hombres. Se autodenominan « guardianes de la revolución » y se mantienen activos en contextos electorales y en las inmediaciones de la Asamblea Nacional. El país se encuentra además aislado por la salida de las grandes compañías internacionales ahuyentadas por el mal estado de los aeropuertos, de los servicios aeroportuarios y las tasas que se les impone. Dentro de este cuadro y en pocas palabras, Venezuela sería en la actualidad el país latinoamericano más aislado del continente<sup>12</sup>.

140

<sup>12</sup> Miguel Ángel Martínez Meucci, « Cambio político en Venezuela 2013-2016: ¿Transición, estado fallido o profundización revolucionaria? Transición democrática o autocratización revolucionaria. El desafío venezolano II », Benigno Alarcón y Miguel Ángel Martínez eds., Caracas: UCAB Ediciones, , 2016, p. 99-140. Moises Naim y Francisco Toro, « El suicidio de Venezuela. Lecciones de un Estado fallido », *Foreign Affairs*, 04/01/2019 <https://www.foreignaffairs.com/articles/venezuela/2019-01-04/el-suicidio-de-venezuela> Agencia EFE, Nueva York, 14/12/2017: « Familiares de Maduro condenados a 18 años de cárcel en EE.UU. por narcotráfico » <https://www.efe.com/efe/america/politica/familiares-de-maduro-condenados-a-18-anos-carcel-en-ee-uu-por-narcotrafico/20000035-3467816> ; Joan Faus, « Los sobrinos de Maduro detenidos en EE UU admiten integrar una red de narcotráfico », *El País*, 25/07/2016 [https://elpais.com/internacional/2016/07/24/estados\\_unidos/1469384189\\_679320.html](https://elpais.com/internacional/2016/07/24/estados_unidos/1469384189_679320.html) Laura Weffer Cifuentes, « ¿Quiénes son los 15 venezolanos acusados por corrupción, lavado de dinero y narcoterrorismo por el gobierno de EE.UU.? », CNN Latinoamérica, 31/03/2020 <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/31/quienes-son-los-15-venezolanos-acusados-por-corrupcion-lavado-de-dinero-y-narcoterrorismo-por-el-gobierno-de-ee-uu/> « Cabo Verde acepta la extradición a EE.UU. del presunto testaferro de Maduro », RFI, 05/01/2021 <https://www.rfi.fr/es/americas/20210105-cabo-verde-acepta-la-extradicion-a-ee-uu-del-presunto-testaferro-de-maduro> “Crimen organizado y corrupción en Venezuela: un problema de Estado », Transparencia Venezuela-Embajada Británica (Caracas), julio 2020. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/project/crimen-organizado-y-corrupcion-en-venezuela-un-problema-de-estado/> « Bandas criminales usan la tecnología para vigilar barrios de Caracas », Primer Informe, 10/04/2021 <https://primerinforme.com/2021/04/10/bandas-criminales-usan-la-tecnologia-para-vigilar-barrrios-de-caracas/> Laura H. Castillo, « Venezuela: un Estado fallido, una oposición fallida y unas elecciones huérfanas », *El Confidencial*, 06/12/2020



Entre las causas de la tragedia que convirtió a Venezuela en « un país pobre, un estado fallido y mafioso » de acuerdo con M. Naim, cabe en una palabra: el chavismo. Bajo el mando de Hugo Chávez y de su sucesor, Nicolás Maduro, el país ha sufrido « una mezcla tóxica de políticas públicas devastadoras, autoritarismo y corrupción a gran escala » bajo influencia e incluso injerencia cubana. Ahora bien, y como lo subrayan otros observadores, el socialismo pregonado por Chávez no basta para explicar la magnitud de esa involución en la medida en que otros países latinoamericanos tuvieron gobiernos socialistas sin por eso tener que pasar por semejante colapso. El petróleo podría ser otra explicación, al coincidir el punto de inflexión de los indicadores económicos con la caída de los precios del petróleo (2014), aunque también se dieron casos de países petroleros que supieron sobrellevar la crisis originada por el descenso de sus exportaciones y por lo tanto la falta de ingresos. En el rubro petrolero se incluye obviamente el comercio ilegal de gasolina y la importación de la misma, y la larga agonía de PDVSA bajo control del régimen. De tal forma que las causas de la tragedia, de lo más variadas, se subsumen y completan a la vez de acuerdo con una temporalidad en un proceso que se inició hace cuatro décadas y se aceleró con la llegada de Chávez al poder. El analista recuerda asimismo que « para 2003, en Venezuela el PIB por trabajador ya había descendido un 37 por ciento con respecto a su punto más alto en 1978 ». Esta caída en los ingresos generó las condiciones sociales y políticas de « un caldo de cultivo que Chávez supo aprovechar muy bien para llegar al poder », aprovechando el desgaste económico y el mecanismo de desilusión que surgieron a raíz del shock petrolero en los años ochenta <sup>13</sup>.

141

---

[https://www.elconfidencial.com/mundo/2020-12-06/venezuela-estado-fallido-oposicion-elecciones\\_2861635/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2020-12-06/venezuela-estado-fallido-oposicion-elecciones_2861635/)

<sup>13</sup> M. Naim y F. Toro, *Op. cit.*. José Ignacio Hernández, « La gasolina y el Estado fallido en Venezuela », *La Gran Aldea*, 22/05/2020 <https://lagranaldea.com/2020/05/22/la-gasolina-y-el-estado-fallido-en-venezuela/>



El final de la « Venezuela saudita », de su populismo redistribuidor y munificente para caer en el vaivén azaroso de los precios del barril de petróleo, en la inflación desmultiplicada, el desempleo y la crisis financiera con una corrupción generalizada como telón de fondo generó un rechazo ante la creciente desigualdad económica y social. La crisis social de 1989 y la aparición de candidatos « outsider » en las elecciones presidenciales de 1998, la misma victoria de Chávez confortaron esta tendencia adversa a la democracia representativa y partidista, derrumbando asimismo las élites políticas forjadas durante los años de democracia. La radicalización de la « Revolución » devenida en Socialismo del siglo XXI siguiendo el modelo castrista trajo consigo no sólo un régimen autoritario fundado en la represión política (con asesoría de los cuerpos de seguridad cubanos, especialmente en lo que a control de las fuerzas armadas se refiere) y beneficiándose de una ingeniería ideológica y de una propaganda internacionalizadas<sup>14</sup>. La destrucción de sectores enteros de la economía nacional (Ley de tierras 2001 y el auge de las cooperativas campesinas para mencionar tan sólo estos dos ejemplos), la nacionalización de otros tantos sectores clave (telecomunicaciones, electricidad en 2008, empresas mineras, aerolíneas etc.), su militarización o su entrega a turiferarios del régimen (caso ejemplar de PDVSA) sólo fueron opacadas temporalmente por el auge de los precios del petróleo y los programas sociales. Los numerosos « paros cívicos » no lograron invertir esta tendencia, solapada también por las reiteradas muestras de solidaridad financiera y

142

---

<sup>14</sup> Elizabeth Burgos, « Paralelismos cubanos en la Revolución bolivariana », *Revista Venezolana de Ciencias Políticas*, n°29, 2006, p. 39-71 (inasequible en el servidor ULA pero parcialmente reproducido por la autora en <http://webarticulista.net.free.fr/eb200709011439+Elizabeth-Burgos+Cuba+Venezuela+revolucion-bolivariana.html> . Hugo Prieto, « Elizabeth Burgos: « Los cubanos se han dedicado al control de las Fuerzas Armadas », *Prodavinci*, 30/07/2017 <https://historico.prodavinci.com/2017/07/30/actualidad/elizabeth-burgos-los-cubanos-se-han-dedicado-al-control-de-las-fuerzas-armadas-por-hugo-prieto/>



la cooperación a favor de los países miembros de la Alianza bolivariana para los pueblos de nuestra Américas (La Habana 2004)<sup>15</sup>.

La sucesión presidencial a favor de Nicolás Maduro luego de la desaparición del carismático « comandante » en marzo de 2013, no hizo sino asentar la injerencia cubana en el país: de la alta administración y de la gerencia de empresas estatales — también manejadas por representantes de las Fuerzas armadas— hasta cuerpos de seguridad y procesos electorales, bien se ha documentado la influencia cubana y la creciente corrupción que acabó con la economía y las instituciones criollas, dicho de otra forma con la democracia representativa, en provecho exclusivo de una « boliburguesía » y de la cúpula militar afecta al régimen. La imposición de un proyecto autoritario, la militarización del régimen y los cambios en la misma organización militar (milicias incluidas, bajo el alegato de la « unión cívico-militar ») conforman un elemento clave que contrasta con el periodo democrático y la vocación otrora pretoriana de las fuerzas armadas nacionales<sup>16</sup>. La hiperinflación (de acuerdo con información del propio Banco Central de Venezuela (BCV) —en un país donde las estadísticas dejaron hace tiempo de existir—, la inflación habría cerrado en un 9,585.50% anual para el año 2019, y un total de 130,060.2% entre 2016 y 2019), la extrema pobreza y el hambre (más de las dos terceras partes de la población se ven afectadas y el “carné de la patria » o mejor el « Sistema patria » limita el beneficio de los programas de ayuda social a partidarios del régimen), el aislamiento del país a nivel internacional y la crisis social generalizada no fueron compensados por el repunte de los precios del barril en

143

---

<sup>15</sup> *Op. cit.*.

<sup>16</sup> Domingo Irwin, « La Militaridad, una propuesta de militarización para la sociedad venezolana », *Tiempo y Espacio*, n°68, 2017 [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-94962017000200004](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962017000200004) Luis Manuel Esculpi, « Civil y militar o cívico-militar », *Politika UCAB*, 06/04/2020 <https://politikaucab.net/2020/04/06/civil-y-militar-o-civico-militar/> Luis Alberto Buttó y José Alberto Olivar, *El Estado Cuartel en Venezuela: radiografía de un proyecto autoritario*, Caracas: Negro sobre Blanco, 2016, *passim*.





2014. Ni mucho menos. Ante la carencia de respuesta institucional y política (impotencia de una oposición dividida, mengua de las propuestas alternativas, pobreza extrema), la crisis se acentuó. De ahí la degradación de los servicios públicos a la que se añaden una represión estatal y paraestatal, el auge del narcotráfico, y el desenlace actual: una catástrofe humanitaria expresiva del estado fallido venezolano, con sus consiguientes consecuencias sobre el equilibrio regional, no sólo en términos de seguridad regional (particularmente en zonas fronterizas) e incluso hemisférica sino de crisis migratoria y de derechos humanos que supera con creces la situación observada en Siria<sup>17</sup>.

### *Tiempos de éxodo e inseguridad*

De acuerdo con las cifras proporcionadas por la ONU, más de 5,5 / 6 millones de venezolanos dejaron el país en busca de un futuro mejor, una cifra que alcanza el 18% de la población, en un país otrora de lo más acogedor para migrantes y exiliados. Se considera que este éxodo no tiene precedentes en el continente latinoamericano y constituye un reto económico, social, sanitario y político para el conjunto de la región. Sin embargo, varios economistas llegaron a identificar en ello un factor positivo de crecimiento, por la formación de buena parte de los migrantes (más diplomados que la población local, creadores de empresas o simplemente como consumidores) y pese a la situación de urgencia social (salud, educación, alojamiento, trabajo) o de disminución del PIB de la región (-7% en 2020). En un contexto de pandemia, y con el consiguiente cierre de fronteras especialmente con la vecina Colombia (primer país de destino para los exiliados, y que acaba de regularizar a un millón de ellos, del 1,8 millón que ha recibido en el transcurso de los últimos cinco años, o sea el 4% de su propia población), el flujo

144

---

<sup>17</sup> Informe Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)/OEA, 8/5/2020, ídem.





migratorio apenas se ha reducido. La ayuda internacional sigue siendo limitada, mínima (5000 US \$ por un refugiado sirio, 255 por un migrante venezolano), pese a que se aplicarían en semejante caso la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y la Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984. Ya en 2019, la Agencia de la ONU para refugiados consideraba que la mayoría de exiliados venezolanos necesitaban protección internacional como refugiados, y denunciaba deportaciones y retornos forzosos. Para 2021, en medio de la pandemia, la ONU lanzó un plan regional — Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela 2021 — para proteger a millones de venezolanos que viven en 17 países de la región, especialmente en Colombia y Brasil, países directamente afectados por las olas migratorias, pero también Perú y Chile<sup>18</sup>.

En su informe de 2020, la CIDH había hecho hincapié en la conjunción de una crisis humanitaria y de los desplazamientos que se derivaban de la profundización de la crisis humanitaria, agravada por el desgaste económico y social, la militarización del país y las graves violaciones a los derechos, humanos, civiles y políticos, debidamente resaltados en el informe Bachelet. Subrayó la relación directa entre el deterioro del cuadro económico y social con la precaria situación de

145

---

<sup>18</sup> Marie Delcas, « L'exode vénézuélien sans précédent en Amérique latine, possible levier de croissance de la région », *Le Monde*, 30/04/2021 [https://www.lemonde.fr/idees/article/2021/04/30/l-exode-venezuelien-sans-precedent-en-amerique-latine-possible-levier-de-croissance-de-la-region\\_6078645\\_3232.html](https://www.lemonde.fr/idees/article/2021/04/30/l-exode-venezuelien-sans-precedent-en-amerique-latine-possible-levier-de-croissance-de-la-region_6078645_3232.html) Noticias ONU, 21/05/2019, "ACNUR pide la protección como refugiados para los venezolanos fuera del país <https://news.un.org/es/story/2019/05/1456331> ; "La ONU lanza el Plan Regional 2021 para proteger a millones de venezolanos en América Latina », 10/12/2020 <https://news.un.org/es/story/2020/12/1485402> Frédérique Langue, « Usos políticos del miedo en tiempos de pandemia – Venezuela siglo XXI », *Textos y contextos desde el sur*, número especial 2020, <http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos/article/view/173> Una síntesis sobre el "éxodo venezolano": J. Koechlin y J. Eguren (eds.), *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*, Lima-Madrid: Universidad Antonio Ruiz de Montoya/Konrad Adenauer Stiftung / Organización Internacional para las Migraciones /OBIMID, 2019, disponible en: <https://www.uarm.edu.pe/FondoEditorial/etica-desarrollo/el-exodo-venezolano-entre-exilio-emigracion#.YJQZdC3pNqy>



derechos humanos en el país, basándose en la encuesta periódica del Programa Mundial de Alimentos sobre la evaluación de seguridad alimentaria en el país, realizada entre julio y septiembre de 2019, una situación muy perjudicial para la infancia. Señalaba asimismo que « el fenómeno migratorio venezolano representa actualmente uno de los más grandes desafíos en materia migratoria y de asilo en la región », y que más de 1,77 millones se habían trasladado a Colombia (la estimación global alcanzaba entonces 4,9 millones de personas, una cifra ampliamente superada a la hora de escribir estas líneas). En el informe Bachelet, que se elaboró a petición del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, se señalaba que en el último decenio —y especialmente desde 2016— el Gobierno venezolano y sus instituciones han puesto en marcha una estrategia « orientada a neutralizar, reprimir y criminalizar a la oposición política y a quienes critican al Gobierno »<sup>19</sup>.

146

La inseguridad generalizada, tanto a nivel de la sociedad como del Estado, la agudización de la crisis en sus distintas facetas, no es sin embargo una novedad en el contexto hemisférico, y en un continente preocupado por la evolución del cuadro violento en el país. Ante la tragedia venezolana, y pese a los informes que mencionamos, ni el derecho internacional ni las instituciones internacionales parecen estar en condiciones de solventar la crisis que afecta al país y a la región. El controvertido tema de la « intervención » del « imperio » no es, en estas condiciones, sino un argumento discursivo con fines de movilización y propaganda. En 2018, un estudio analizó el impacto del colapso de Venezuela para la región, Estados Unidos incluidos, subrayando, de entrada, lo siguiente:

---

<sup>19</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)/OEA, 8/5/2020, ídem. Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet: « Informe de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Venezuela insta a adoptar de inmediato medidas para detener y remediar graves violaciones de derechos », 04/07/2019

<https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24788&LangID=S>



Muchas veces, la situación en Venezuela es caracterizada erróneamente como una crisis económica o política. Pero no es así, si se analiza detalladamente, lo que está ocurriendo es un acto criminal sin precedentes en América Latina. Las movilizaciones masivas, las maquinaciones burocráticas y el empleo de las Fuerzas Armadas para controlar el país han permitido la captura y el saqueo sistemático del Estado venezolano (hasta 300 mil millones de dólares pudieron haber sido desviados de las arcas públicas a cuentas privadas mediante solo el sistema de control monetario)<sup>20</sup>.

Barajando posibles escenarios para Venezuela, el autor identifica tres posibilidades que resulta sin embargo difícil desligar una de otra, como se desprende de la evolución registrada en los últimos años: « 1) la resistencia pierde fuerzas y cesa, y se consolida el Estado criminal, (2) la violencia escala y se soluciona mediante un acuerdo que impone un régimen seudodemocrático, y (3) se mantiene la insurgencia, la represión y la criminalidad ». El Estado criminal de la primera opción se beneficiaría de las relaciones desiguales tejidas a nivel internacional con países inversores, mayormente adversarios o competidores de los Estados Unidos (actores clave como China y Rusia) a cambio del acceso a los recursos petrolíferos de Venezuela, cuando en la creciente violencia, la represión (silenciando a los opositores) y criminalidad prolongada se centran las otras opciones, destacando la incapacidad de la Guardia Nacional venezolana o de las mismas FANB para controlar la violencia. Junto al impacto desestabilizador del éxodo de refugiados hacia Colombia (se habla incluso de los « migrantes forzados » que no tiene otra oportunidad sino la de cruzar la frontera y hasta sus “camino verdes”) y el afianzamiento del crimen organizado y de la delincuencia violenta en el país, los enfrentamientos recientes en la frontera colombo-venezolana, que causaron la muerte de militares y presuntos insurgentes según el ministro de

147

<sup>20</sup> Evan Ellis, « El colapso de Venezuela y su impacto en la región », *Military Review*, primer trimestre 2018, <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Edicion-Hispanoamericana/Archivos/Primer-Trimestre-2018/El-colapso-de-Venezuela-y-su-impacto-para-la-region/>



Defensa confortarían un escenario violento que afectaría incluso a las poblaciones locales. De hecho, las mayores bandas del país han internacionalizado incluso sus operaciones, «ocultas en el éxodo masivo de los últimos años» y aprovechando el contexto de pandemia. Por más que Venezuela no esté en la misma situación que Colombia, Brasil o México, recuperar el control del territorio y la « capacidad de actuación frente a los grupos irregulares en complicidad con el Estado será una tarea titánica», de acuerdo con los señalamientos del padre Virtuoso<sup>21</sup>.

No carece de interés reportarse de nuevo al relevante informe sobre crimen organizado, violencia institucionalizada y corrupción en Venezuela publicado por Transparencia Venezuela. Una vez más se pone de relieve el « problema de Estado » a través de una síntesis escalofriante acerca de las redes del crimen (9 bloques de crimen organizado, en que participan más de 13.000 organizaciones delictivas y grupos irregulares, con « micro estados » dentro de las fronteras nacionales), de su extensión internacional y de sus estragos dentro del país. Asimismo se contempla el desbarajuste y desmantelamiento de las instituciones garantes del orden (el papel sesgado de una Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) politizada, destinada a luchar contra el « enemigo interno ») a favor de un « Estado Cuartel », y los peligros que encierran para la población vulnerable, migrantes incluidos, junto al problema inconcluso del controvertido liderazgo

148

---

<sup>21</sup> Venezuela reporta enfrentamientos con « grupos armados irregulares » en frontera con Colombia, Reuters 26/04/2021 <https://www.reuters.com/article/venezuela-enfrentamientos-idLTAKBN2CD248> Javier Mayorca, « Crímenes sin castigo / Expansión criminal I/II », *Runrunes*, 18/02/2021 <https://runrun.es/opinion/436466/expansion-criminal-por-javier-ignacio-mayorca/> y II/II (04/05/2021): <https://runrun.es/opinion/437670/expansion-criminal-ii-javier-ignacio-mayorca/> « Rector de la UCAB: Hoy tenemos una policía más mortífera que la delincuencia », *Tal Cual*, 10/04/2021 <https://talcualdigital.com/hoy-tenemos-una-policia-mas-mortifera-que-la-delincuencia/> Sebastiana Barráez, « La indignación de un coronel venezolano ante lo que ocurre en la frontera: « Maduro y Padrino le tendieron una alfombra roja a las FARC », *Infobae*, 05/05/2021 <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/05/05/la-indignacion-de-un-coronel-venezolano-ante-lo-que-ocurre-en-la-frontera-maduro-y-padrino-le-tendieron-una-alfombra-roja-a-las-farc/>



político. Ese poder paralelo no hace sino poner de relieve no sólo la impunidad de la acción criminal sino otra vez « las debilidades estructurales del Estado en Venezuela », que sólo una justicia y colaboración internacional, especialmente de los países del hemisferio, podría subsanar. El informe menciona asimismo « algunas políticas públicas —como los controles y el subsidio a la gasolina — (que) son “un caldo de cultivo para la ejecución de fechorías, crímenes, violación de derechos humanos y el robo de los fondos públicos ». Apunta finalmente a una « descolonización militar de la administración pública » y al rescate de la profesionalización castrense<sup>22</sup>.

En los primeros meses del año 2021, varios testimonios, procedentes de ex funcionarios del régimen, o incluso análisis de criminólogos, apuntan que Venezuela es un Estado fallido, ya que preso de un « cartel de mafias » y del « caza rentismo » (control de las rentas, ya sean petroleras y mineras o bien del narcotráfico etc.), « donde los cuerpos de seguridad fueron superados por las bandas delictivas y no tiene capacidad para enfrentarlas, o no se actúa porque no hay voluntad política para hacerlo porque hay algún tipo de pacto con esas megabandas ». « Venezuela es hoy un Estado fallido y fragmentado », recalcó en 2020 el Comunicado de la Secretaría General de la OEA sobre el Informe de la ONU sobre crímenes de lesa humanidad en Venezuela, subrayando asimismo las “violaciones flagrantes y sistemáticas de Derechos Humanos » incluso por funcionarios, y la responsabilidad de las más altas autoridades del Estado, dicho de otra forma, del presidente y de los ministros del Interior y de Defensa: se trata de

149

---

<sup>22</sup> « Crimen organizado y corrupción en Venezuela: un problema de Estado », *Op. cit.*, 2020 <https://transparencia.org.ve/project/crimen-organizado-y-corrupcion-en-venezuela-un-problema-de-estado/> Miguel Enrique Otero, « La FANB: entre los negocios, la pandemia y el desastre de Apure », *El Nacional*, 11/04/2021 <https://www.elnacional.com/opinion/la-fanb-entre-los-negocios-la-pandemia-y-el-desastre-de-apure/> « Viera Blanco: Acabar con el Estado fallido en Venezuela exige justicia y coordinación internacional », *Cambio16*, 25/09/2019 <https://www.cambio16.com/viera-blanco-acabar-con-el-estado-fallido-en-venezuela-exige-justicia-y-coordinacion-internacional/>



« un patrón de acciones generalizadas y sistemáticas de represión y violación de los derechos humanos como políticas de Estado que constituyen crímenes de lesa humanidad », de van de elecciones fraudulentas a la represión y eliminación de la oposición y disidencia. Urgiendo a la comunidad internacional y a la Corte Penal Internacional a actuar de forma coordinada al respecto, la OEA manifestó su « preocupación por la presencia de representantes de la dictadura de Maduro en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas » :

No es tiempo de ambigüedad, es tiempo de justicia; no es tiempo de encontrar términos de convivencia con la dictadura venezolana, es tiempo de restablecer la democracia en el país<sup>23</sup>.

La vinculación entre la condición de Estado fallido y los nuevos « señores de la guerra » del crimen organizado, entre represión y ataques a los derechos humanos, sobrepasa a todas luces y con creces la sola dimensión política del conflicto, dicho de otra forma las meras estrategias electoralistas ideadas por una oposición dividida, impotente y ciega, las falsas expectativas y los atisbos de « transición democrática ». Como lo subraya José Alberto Olivar:

150

---

<sup>23</sup> Sebastiana Barráez, « Un oficial venezolano revela cómo opera el crimen organizado en su país: el papel de la guerrilla, los narcos y los militares », Infobae, 27/12/2020 <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/12/27/un-oficial-venezolano-revela-como-opera-el-crimen-organizado-en-su-pais-el-papel-de-la-guerrilla-los-narcos-y-los-militares/> ; « Un ex ministro de Hugo Chávez contó cómo creció la corrupción al interior del régimen venezolano: “Maduro es un títere a la merced de un cartel de mafias » , Infobae, 13/01/2021 <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/01/13/un-ex-ministro-de-hugo-chavez-conto-como-crecio-la-corrupcion-al-interior-del-regimen-venezolano-maduro-es-un-titere-a-la-merced-de-un-cartel-de-mafias/> « Sería muy grave que estuviéramos ante un Estado fallido desbordado por el hampa, opinan expertos », *Efecto Cocuyo*, 28/04/2021 <https://efectococuyo.com/sucesos/seria-muy-grave-que-estuvieramos-ante-un-estado-fallido-desbordado-por-el-hampa-opinan-expertos> Comunicado de prensa OEA - Comunicado de la Secretaría General de la OEA sobre el Informe de la ONU sobre crímenes de lesa humanidad en Venezuela, 16/09/2020 [https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-096/20](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-096/20)



Lo que ocurre en Venezuela, no es una clásica lucha entre dictadura y democracia. Esto va mucho más allá de la ópera bufa que significa la falaz disyuntiva entre acudir a elecciones o abstenerse. Se trata de una sociedad secuestrada por una coalición criminal que expolia sin cesar los recursos que aun atesora el país. En las próximas décadas, Venezuela será un caso único de estudio por la ciencia política, además de la historia, en vista de la multiplicidad de factores que contribuyeron a dar forma a su crisis sistémica y los mecanismos que finalmente permitieron conjurarla <sup>24</sup>.

Ironía de la historia: en análisis económicos recientes, se considera la posibilidad de que Cuba vaya camino de ser un Estado fallido si se le acaba la solidaridad revolucionaria y especialmente las remesas de petróleo desde Venezuela, dicho de otra forma, si el mismo régimen de Maduro colapsa. Laboratorio de historia del tiempo presente, Venezuela lo es con toda seguridad para el historiador por más que acostumbre enfrentar a los totalitarismos de antaño, a la violencia política en el tiempo largo y a las ideologías de turno. Más aún: constituye un reto para lidiar con planteamientos alternos a la « transitología »preciada de las ciencias políticas, para entender precisamente “la emergencia de grupos políticos e ideológicos de rasgos no democráticos, que, formando parte o no del régimen establecido, ven en esta fatiga política la oportunidad de alcanzar el poder a través de los mecanismos que le brinda esa democracia en crisis”, los denominados « *dark political groups* » como lo sugiere con sobrada razón Jo-Ann Peña Angulo. Es también una apuesta y un desafío de largo alcance en el tablero internacional, por proyectarse la crisis interna venezolana en los cálculos geopolíticos de las potencias internacionales y estar vinculada estrechamente a dinámicas políticas orientadas por intereses externos que dificultan sobremanera una salida negociada, pactada y simplemente humanizada<sup>25</sup>.

151

<sup>24</sup> « José Alberto Olivar: No hay transiciones perfectas », *La Patilla*, 15/01/2021 disponible en : <https://josealbertoolivar.blogspot.com/2021/01/no-hay-transiciones-perfectas.html>

<sup>25</sup> « Cuba va camino de ser un Estado fallido si cortan los envíos de petróleo de Venezuela, advierten », *14Ymedio.com*, 09/09/2020 <https://www.14ymedio.com/cuba/Cuba-fallido-petroleo->



---

Venezuela-experto\_o\_2945705413.html Frida Ghitis, « Armed Gangs and Warlords Are Taking Over Venezuela », *World Politics Review*, 29/04/2021 <https://www.worldpoliticsreview.com/articles/29612/under-maduro-venezuela-crime-is-creating-a-failed-state> Jo-Ann Peña Angulo, « Dark political groups, política encubierta y transición política », en *Transiciones políticas en América Latina, desafíos y experiencias*, José Alberto Olivar y Miguel Ángel Martínez Meucci (eds.), Caracas: Universidad Metropolitana, 2020, p. 45-61. Juan Gabriel Tokatlian, Carlos A. Romero, Mónica Hirst, Carlos Luján, *La internacionalización de la crisis en Venezuela*, Nueva Sociedad-Friedrich Ebert Stiftung, Documentos, Julio 2020 <https://nuso.org/documento/la-internacionalizacion-de-la-crisis-en-venezuela/>

